

ACTA CONCIUSAC/O2-2009

De la **sesión ordinaria** del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos, del **dieciséis de marzo de dos mil nueve**, siendo las nueve horas con veinte minutos, reunidos en el salón del Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona doce, los representantes que se nombran a continuación: Ing. Amílcar Sánchez, Facultad de Agronomía; Arq. David Barrios, Facultad de Arquitectura; Dra. Magda Velásquez, Facultad de Ciencias Médicas; Dra. Miriam Samayoa Sosa, Facultad de Odontología; Dr. Federico Villatoro Paz, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Inga. Telma Cano Morales, Facultad de Ingeniería; Lic. José Alfredo Enríquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Lic. Oscar Rolando Gutiérrez, Escuela de Historia; Licda. Ada Priscila del Cid, Escuela de Trabajo Social; Licda. Rossana Estrada Búcaro, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Dr. Rogelio Salazar de León, Escuela de Ciencia Política; Lic. Miguel Ángel Chacón; Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folklóricos; Dr. Enrique Gordillo Castillo, División de Desarrollo Académico; Arq. Amanda Morán Mérida, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dr. Ángel Sánchez Viesca, Coordinadora General de Planificación; Lic. Ismar Sjhanny Figueroa, Centro Universitario de Noroccidente; Lic. Humberto Teos Morales, Centro Universitario de Izabal; Licda. Lorena Boix, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Ing. Rubén Ruiz, Centro Universitario de San Marcos; Lic. Carlos Humberto Ordóñez, Centro Universitario de Santa Rosa; Licda. María del Carmen Muñoz, Escuela Superior de Arte; Licda. María Eunice Enríquez, Centro de Estudios Conservacionistas; Dr. Alberto Enrique Alvarado y Ing. Raúl Gabriel Vargas, Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres; Dr. Antonio Mosquera, Director General de Investigación quien preside e Ing. Agr. Julio Rufino Salazar Secretario; para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Posterior a la bienvenida, se sometió a consideración del pleno **la agenda del día**, aprobada de la forma siguiente: 1) Lectura y aprobación de la agenda. 2) Lectura y aprobación del acta 01-2009. 3) Situación del proceso de la convocatoria DIGI-2009-2010. 4) Informe de la ejecución y transferencias de los proyectos del 2009. 5) Información de los proyectos de rápida ejecución para el 2009. 6) Convocatoria para elegir a la comisión provisional facilitadora del CONCIUSAC. 7) Informe sobre actividades ejecutadas y programadas en el primer semestre 2009. 8) Varios.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del acta 01-2009. El Ing. Julio Rufino Salazar realizó la lectura del acta, misma que fue aprobada con las modificaciones siguientes: en el punto TERCERO: agregar numeral 4: exhortar a los coordinadores de los proyectos para que realicen la gestión de compras y contrataciones en el menor tiempo posible. En el punto CUARTO: Varios, numeral 1, agregar las fechas de vigencia de la convocatoria: del lunes 02 de febrero al viernes 29 de mayo de 2009; excepto para el Programa Interdisciplinario en Salud que cerrará el 30 de abril de 2009, con el objetivo de coordinar con el Comité de Bioética la evaluación de las propuestas y que el ponente incluya las recomendaciones realizadas.

Agregar en el numeral 2 que se incluya en la solicitud sobre el apoyo para resguardar los bienes que se cargan individualmente y son propiedad de la Universidad. En el numeral 4, completar el título de la actividad “Política y plan de equidad de género en educación superior”.

TERCERO: Situación del proceso de la convocatoria DIGI 2009-2010. El Ing. Julio Rufino Salazar realizó una presentación del flujograma de la convocatoria y las actividades a la fecha: a) presentación a CONCIUSAC de cinco formatos de la convocatoria; b) aprobación de los formatos; c) impresión y distribución de 500 ejemplares de la convocatoria a todas las unidades que conforman el SINUSAC; d) diagramación, impresión y distribución de 300 afiches; e) diagramación, impresión y distribución de 3,000 trifoliales; f) programación de visitas de promoción a unidades académicas; g) entrevista por Radio Universidad. Se les solicitó la colaboración para la promoción de la convocatoria; asimismo, se acordó enviar el flujograma de la convocatoria a todos los miembros del CONCIUSAC.

CUARTO: Informe de la ejecución y transferencia de los proyectos del 2009. El Dr. Antonio Mosquera explica sobre la situación de la transferencia y sobre los proyectos aprobados para su ejecución en el 2009, con base en las deliberaciones se **ACUERDA:**

1. Elaborar un comunicado al Consejo Superior Universitario solicitando la aprobación de la transferencia, la aprobación de los 48 proyectos, respecto al proceso de la convocatoria realizado y avalado por CONCIUSAC, y la ampliación financiera solicitada para ejecutar los proyectos en el 2009.
2. Solicitar una reunión con el Rector Lic. Estuardo Gálvez, para exponerle la situación de la investigación y la necesidad de apoyo a la misma.
3. Realizar la consulta legal y financiera para conocer si se puede realizar una ejecución de los proyectos a partir del mes de junio del presente año y posteriormente presupuestarlos para su finalización en el primer semestre del próximo año.

QUINTO: Información de los proyectos de rápida ejecución para el 2009. El Dr. Antonio Mosquera informa sobre 14 proyectos propuestos por DIGI, unidades académicas y rectoría por un monto de Q.310,368.00 quetzales, quedando una diferencia de Q.189,632.00 quetzales para ejecutarse en el segundo semestre. Con dicha información los miembros del CONCIUSAC **recomiendan:** a) que CONCIUSAC proponga temas para los proyectos de ejecución rápida; b) que se incluya la temática sobre la acreditación profesional, y c) que se le informe a los directores de institutos y/o centros de investigación sobre los proyectos de rápida ejecución que se acuerden realizar, para que se pronuncien sobre su pertinencia y antecedentes. Asimismo, el Dr. Antonio Mosquera informó sobre la aprobación de 6 proyectos propuestos por la USAC ante el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología.

SEXTO: Convocatoria para elegir a la comisión provisional facilitadora del CONCIUSAC. Se **acuerda** que en la próxima reunión se elegirá la comisión provisional, ya sea presentando planilla o en forma nominal.

SÉPTIMO: Informe sobre actividades ejecutadas y programadas en el primer semestre 2009. El Ing. Julio Rufino Salazar informa sobre las actividades de los conversatorios, conferencias y cursos de especialización y difusión de resultados desarrollados a la fecha.

OCTAVO: Varios: 1. El Lic. Oscar Gutiérrez, representante de la Escuela de Historia, informa sobre el reconocimiento otorgando por el Ministerio de Cultura al Dr. Juan Antonio Valdez.

2. La Dra. Yolanda López informa que el Instituto Universitario de la Mujer otorgará tres reconocimientos por la destacada participación en la investigación a: la Arq. Amanda Morán del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Licda. Elizabeth Florián, Escuela de Trabajo Social, y Licda. Ana Karla del Castillo, Escuela de Historia. Asimismo, solicita una reunión para la presentación de la *política y plan de equidad de género en educación superior*
3. La Arq. Amanda Morán invita para que participen en la entrega del libro Asesinato de una Esperanza. Manuel Colom Argueta, 30 Aniversario de su muerte.
4. El Ing. Rubén Ruiz solicita que se retome el proporcionar viáticos por parte de la DIGI a los representantes de los Centros Regionales, a este respecto el Dr. Antonio Mosquera explica que se envió una nota a los Centros Regionales informándoles que la DIGI, únicamente proporcionará viáticos a los delegados de estos centros, cuando se efectúe la calificación y aprobación de proyectos, no así cuando sean citados para las reuniones ordinarias y extraordinarias normales, en cuyos casos los viáticos deben ser aportados por cada Centro Regional.
5. Se entregó el audiovisual “La vida Rota” a los miembros del CONCIUSAC.

NOVENO: Finalización de la sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con diez minutos.

Dr. Antonio Mosquera Aguilar
Presidente CONCIUSAC

Ing. Agr. Julio Rufino Salazar
Secretario CONCIUSAC